

PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 16th 1892.

EDITOR RESPONSABLE
EDUARDO YERO BUDUEN,
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 6 de JULIO de 1898. | Núm. 471

ADMINISTRADOR
LUIS M. GARZON
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia administrativa.

"PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado.....	\$ 6.00
Un semestre, id. id.	3.00
Un trimestre, id. id.	1.50
EN EL EXTERIOR	
Un año, pago adelantado.....	\$ 7.00
Un semestre, id. id.	3.75
Un trimestre, id. id.	2.25
Número suelto.....	0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo de Nueva York.

HABIENDO acordado el Cuerpo de Consejo, en sesión del día 25 de los corrientes, hacer públicas las Resoluciones votadas por el mismo, que transcribo á continuación, invito á cuantos puedan considerarse comprendidos en las tres últimas, para que se sirvan pasar por esta Secretaría, de doce á cinco de la tarde, para inscribirse en el Registro *ad-hoc* que en ella se ha abierto desde el día de la fecha.

New York, 27 de abril de 1898.

FRANCISCO CHIENARD.

ACUERDOS QUE SE CITAN.

Primero.—Que mientras no se abra en Cuba el período constituyente para organizar definitivamente la República, el Partido Revolucionario Cubano no ha terminado su misión, y su autoridad y representación en esta ciudad residen en el Delegado y en los Clubs adscritos á este Cuerpo de Consejo.

Segundo.—Que se dirija una comunicación al señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano, reiterándole la adhesión del Cuerpo de Consejo y ofreciéndole su concurso para cuanto juzgue necesario ó conveniente á los intereses de la Patria.

Tercero.—Que se abra en la Secretaría del Cuerpo de Consejo un Registro de adhesiones de los que acepten las bases del Partido Revolucionario Cubano.

Cuarto.—Que se inicie, al mismo tiempo, entre los adheridos una suscripción á favor de los fondos del Partido.

Quinto.—Que además se les invite á ingresar en algunos de los clubs constituidos ó que se constituyan.

ALGO DE HISTORIA

DONDE la publicidad alcanza las proporciones que en los Estados Unidos y el hábito de pensar y dar su opinión en público es manifestación tan capital de la vida colectiva, recoger todas las ideas que se lanzan al viento por medio de la prensa viene á ser tarea imposible, y, aun de no serlo, resultaría poco menos que inútil. Se escriben y se publican centenares y millares de especies, tan efímeras como los ejemplares de luciérnagas que espejean entre la yerba en estas noches de verano.

Sin embargo hay algunas que, sin representar verdaderas corrientes de opinión, no

deben con todo pasar inadvertidas, bien por la importancia de la persona ó periódico que las emite, bien porque su repetición en distintos lugares y con distintas formas es indicio de que se acepta ó puede aceptarse por muchos.

Tópico muy debatido ahora por los papeles americanos es el de la expansión territorial, que no pocos combaten, anatematizándola con el ominoso nombre de imperialismo. Es materia que nos interesa mucho, pero que todavía no ha tomado forma definida. En cambio con motivo de ella, ó so pretexto de tratarla, se han dejado correr algunas aseveraciones, que nos atañen muy de cerca y que pueden perjudicarnos.

No ha muchos días un periódico, que se pica de ser avanzada de lo opinión, el *Outlook* de Nueva York, trató de la nueva política que abre la guerra á los Estados Unidos, encomiaba la benéfica influencia que puede ejercer su espíritu en los pueblos de otra cepa con que va á ponerse en contacto. Y, como ejemplo decisivo, añadía:

"Ningun americano puede dudar que las proclamas de Gómez en Cuba, amenazando con severas penas á los soldados cubanos que infrinjan las reglas de la guerra civilizada, y las semejanteras de Aguinaldo en Filipinas, se deben al hecho de que tienen por aliados un ejército y una flota americanos."

No vamos á discutir ahora, y no tenemos por qué negar, la influencia beneficiosa que en diversos aspectos de nuestra vida social han ejercido y pueden ejercer las instituciones, las ideas y las prácticas americanas. Es un fenómeno de irradiación tan forzoso en el orden mental como en el físico. Pero nos importa muy mucho que no se extravíe la opinión de este pueblo, representando al nuestro en un estado muy distinto del que realmente se encuentra. No pretendemos que se nos atribuyan excelencias que no tengamos; pero no debemos dejarnos desposeer de las que revelan la conducta y la historia de los cubanos.

El que las estudie sin prejuicio reconocerá la constante aspiración de nuestro pueblo á elevarse, en el nivel moral y político, á pesar de las funestas influencias del medio creado por España. El mayor timbre del Ejército Libertador y de sus jefes es haber procurado con empeño, desde los primeros momentos, sostener las prácticas más humanas en la conducta de la guerra.

Muy trascordado está el escritor americano, cuando supone que el General en Jefe de nuestro ejército ha necesitado del ejemplo del americano para ordenar que se observen entre nosotros las reglas de la guerra civilizada. Ante los documentos y las fechas no hay discusión posible. Data del 1.º de agosto de 1895 tiene la circular del general Gómez, que ha dado la pauta para el tratamiento de prisioneros hechos por nuestras fuerzas. Su artículo 1.º dice así:

"Todos los prisioneros capturados en acción ó por las tropas de la República serán inmediatamente puestos en libertad y devueltos á sus filas, á no ser que voluntariamente se incorporen al Ejército Libertador. Los heridos abandonados serán recogidos y curados con todo esmero, y los cadáveres enterrados."

Y el artículo 3.º añade:

"Los prisioneros que sean jefes ó oficiales del ejército realista serán respetados y considerados según su rango, y tratados según el valor con que hayan resistido, y serán devueltos á sus filas; si así lo desean."

El escritor americano puede encontrar el documento íntegro en la página 67 del *Calendar* núm. 1287 del Senado de los Estados Unidos, correspondiente á la segunda sesión del Congreso quinquagésimo cuarto.

De que esta orden, tan noble y humana, no ha sido letra muerta, abundan los ejemplos en todo el curso de estos años sangrientos. Para citar solamente los casos en que los mismos españoles han tenido que reconocer la devolución de los prisioneros y cura de los heridos, recordaremos los de Ramón de las Yaguas, Campechuela y Peralejos en Oriente; el Mulato, San Jerónimo y las Minas en Camagüey; Taguasco, Pelayo y Cantabria en las Villas, y la captura de todo un grupo de oficiales españoles á las puertas de la Habana por el malogrado Aranguren, que los puso en libertad sin condiciones.

Así han contestado los cubanos á la barbarie y brutalidad de un enemigo implacable. Y para ello no habían necesitado más estímulo que sus propios sentimientos y la alta idea del deber militar que resplandece en la famosa circular del general Gómez. Si su conducta contrasta de modo tan notable con la de los soldados de España, que fusilaban á los prisioneros, remataban á los heridos y condenaban al hambre á las poblaciones pacíficas, ésa es la mejor prueba de la superioridad moral del cubano, que constituye su primero y mejor título para la independencia.

Finis Hispaniæ

LA completa destrucción de la escuadra española en Santiago de Cuba á la vez que eleva el crédito del poderío naval de la gran república americana deja aniquilada á la misérrima nación de Alfonso XIII. Dos encuentros navales han ocurrido y en los dos, como heridos por el rayo, han quedado reducidos á pavesas los buques españoles, sin pérdida de uno sólo de los Estados Unidos.

La lección es elocuente y dura, pero no aprovecha al ignorante enemigo. Entre dos pueblos igualmente civilizados, ya la guerra estuviera terminada; pero uno de los contendientes es España, que toma por heroísmo la imbecil obstinación y cifra su orgullo nacional en la resistencia estéril, en no darse por vencida aun cuando esté destruida. Sin duda pretende llegar á la paz como una generosa concesión debida á su hidalga magnanimidad.

Peor para ella; más tremendo, más ejemplar será el castigo. Diríase que está bajo el peso de un anatema que la condena á morir abrasada por el fuego del cielo, para que caiga y desaparezca como Cartago de la luz de la tierra.

Sea pues América, la víctima de un tiempo, la inexorable ejecutora de la justicia histórica; y apliquemos á España los versos con que uno de sus poetas celebró la batalla de Lepanto.

"Llorad, naves del mar, que es destruida
Vuestra vana soberbia y pensamiento."

¿Quién mostrará un liviano sentimiento?
¿Quién rezará por tí? Que á Dios enciende
Tu ira y la arrogancia que te ofende;
Y tus viejos delitos y mudanza
Han vuelto contra tí á pedir venganza."

"El sentido común se agota"

UN periódico español de México asegura en su editorial de 29 de junio que "el sentido común se agota."

Efectivamente, en su tercera plana publica el siguiente telegrama de su servicio directo:

"Madrid, 28.—8 mañana.
El gobierno ha levantado la reserva en que estaba encerrado, y declaró anoche, según publica un diario de esta madrugada, que el 14

libró combate con Dewey en la boca de la bahía de Manila la escuadra española que derrotó completamente á la del comodoro americano; que después del combate, prisionero aquél y apresados seis buques, la escuadra formó una línea naval para evitar la comunicación con Hong Kong á fin de ocultar á Washington la noticia, con el objeto de apresar á los buques transportes que desde San Francisco salieran en refuerzo de Dewey. No dice el gobierno si esos transportes han sido apresados ya."

Para muestra basta un botón, y éste es de los finos.

COMO VIENE

New York, 1.º de julio de 1898.

Señor Editor de PATRIA.

Muy señor mío:

Refiriéndome al artículo "Los Estados Unidos y la América Española" en su edición de ayer, no comprendo por qué ha de dolernos á los cubanos ni importarnos, que los pueblos de la América Española hayan demostrado tan escasas simpatías por la causa de Cuba Libre hasta el presente.

Diffícil ó mejor dicho imposible considero que pueda usted convencer a los cubanos que hayan tenido la suerte de saber desprenderse grandemente de los prejuicios y sentimentalismos inherentes á la raza española, que ha de reportar algún bien á ellos y su Patria el "mantener el comercio más estrecho" posible, así material como intelectual, con dichas repúblicas.

En el orden material, nada pueden darnos y muy poco podemos ganar en nuestras relaciones con esos países, donde el capital, la riqueza, el comercio, son bien pobres relativamente, y el tráfico que podrá Cuba mantener con ellos siempre carecerá de importancia.

En el orden moral, intelectual y religioso, lejos de beneficiarnos si bebiéramos en aquellas fuentes, nuestra mayor desgracia precisamente sería que Cuba se inspirase ó simpatizara con el modo de ser moral y religioso de esos países.

A mi modo de ver, poseen todos los defectos de que adolece España.

En México prosperan las loterías y las corridas de toros como si aquello fuera Madrid. En todas esas Repúblicas impera la religión Católica Romana con todas sus desastrosas consecuencias al cerebro humano y por lo tanto al adelanto moral, intelectual y material. Yo, que siempre, desde que tengo uso de razón, he atribuido todos los males que España se ha causado á sí misma y sus colonias en más de 400 años, al hecho de haber sido siempre el país más "Romanista" en el Universo, no puedo menos que dolerme amargamente que en estos felicísimos albores de nuestra futura regeneración, PATRIA predique la conveniencia de acercarnos los cubanos en vez de alejarnos de aquellos centros donde con tanta fuerza impera el "Papi-smo" y sus consecuencias.

Pues, buen porvenir nos estaría reservado! Por otra parte, nosotros nada podemos hacer por ellas, pues antes tenemos que aprender precisamente á ser diferentes á ellos y á España, y hoy por hoy, somos iguales.

Excusado considero agregar, que estas observaciones se basan en los característicos más salientes de esos pueblos en general, sin que desconozca que haya elementos en todos ellos, que como yo deploran el apego á la tradición española, sin comprender sus fatales consecuencias.

De usted atento y seguro servidor,

J. OSWALD JIMENIS.

Los cubanos sabrán gobernarse

HA sido aspiración del pueblo cubano intervenir de modo directo y responsable en el manejo y dirección de sus asuntos. Unas veces con la respetuosa exposición del patrio culto, reflexivo, sereno; y otras con el arrebatado y exaltación del patriota impaciente, siempre pidió á su metrópoli libertades, franquicias y que fueran, en vez de empleados advenedizos, tímidos y rutinarios, las personas cultas y de arraigo en aquella sociedad las que encauzaran los públicos negocios. Al lado de algunos gobernantes apreciables en la historia de Cuba,

porque supieron corresponder, con ideas personales de avance, al espíritu liberal de aquella sociedad, como aconteció á fines del pasado siglo con don Luis de las Casas, fundador de instituciones que favorecieron la cultura general, se ve, en torno de ellos, distinguido grupo de cubanos que le informan, le alientan y le señalan, llenos de fe y de confianza, las ventajas de la realización de sus aspiraciones.

Rara, ó por mejor decir, ninguna vez partió espontáneamente de la metrópoli una medida ventajosa para la gobernación y prosperidad de la colonia; siempre se debió el fruto obtenido á las repetidas y constantes informaciones de patricios, ya comedidos y discretos como Francisco de Arango y Parreño, ya fogosos é inflexibles como José Antonio Saco.

Este es un hecho que se repite con frecuencia en la historia de Cuba. No es España avara é incorregible en su sistema administrativo la que lleva á la colonia medidas favorables á las exigencias de su prosperidad y desarrollo; son los cubanos los que á fuerza de ruegos y peticiones lograron obtener, á pequeñas y tardías dosis, alguna concesión favorable al desarrollo de sus legítimos intereses. La vida de aquel organismo, lleno de vigor y fuerza y con cultura bastante para recibir y ejercer todos los adelantos, atrasaba, retrocedía á los impulsos de obstinación y de avaricia, que por todo apoyo y auxilio le dedicaba la metrópoli. España atendía sólo á ensayar y establecer en la isla el más abundante y complicado sistema rentístico, contra los cuales reclamaban, informaban y protestaban siempre elementos sociales que en la colonia vivían y que debieron ser más dignos de estimación y de respeto por sus cívicas virtudes. Así fue lenta y constantemente marcándose, lo que de aquí adelante está marcado de modo inevitable: la incompatibilidad de una armónica existencia entre Cuba y España. La colonia, primeramente, no pudo evitar que sus intereses se aniquilaran á la sombra malsana de una dominación sin más fin ni objeto que oprimir y empobrecer las tierras holladas por su planta, señalada por su bandera cuyos colores simbolizaron sus tendencias predominantes de sangre y de oro.

Más que tierra alguna sufrió la de Cuba el desplome incabable de tributos y de famélicos agentes para su exacción; el río de oro producido por la infortunada colonia, fue á fertilizar tierras extrañas. Productora la tierra cubana de tesoros asombrosos, siempre anduvo falta de lo más elemental y rudimentario para la justa y legítima prosperidad de los que en su suelo se dedicaban afanosamente al trabajo.

Esa ha sido la triste síntesis del fruto obtenido por la labor honrada del pueblo cubano; trabajo y afán constante no correspondido por provecho seguro y propio. Una riqueza enorme que ha volado hacia otras partes dejando sólo resplandor fugaz y miseria real en quienes á su producción han contribuido. Obra esta de avaricia y de iniquidad suficiente á levantar y mantener la protetta continua y luego á sublevar á aquel pueblo manso, trabajador, sufrido haciendo estallar desesperadamente una indignación que al cabo logró conquistarle la libertad que necesita para existir como organismo alimentado por la cultura y el progreso modernos.

Contra la irreducible y pertinaz política de la metrópoli, decidida á no variar de sistema, oponiase sin desmayo, ni más interrupción que la de la violencia irresistible, el constante anhelo de mejoramiento, de progreso, sentido más profundamente por el pueblo cubano cuanto más paladina y descaradamente tronaban los hombres públicos de la metrópoli, y que eran casi todos, los que desfilaban por el escenario político llevando las riendas del gobierno, que jamás habían de tener satisfacción las honradas aspiraciones de un pueblo sometido á las torturas de no poder seguir, á pesar de los alientos que en sí abrigaba, los rumbos del progreso, cuyas ventajas podía palpar, en torno suyo.

Ha sido ésta, no por incua, menos verdadera historia del noble pueblo de Cuba. Los más avanzados elementos de aquella sociedad, los que por dotes naturales y raras veces por privilegios de fortuna, cultivaron su talento en la isla ó en el extranjero y obtuvieron condiciones de influir con su peculiar actividad sobre los destinos de su patria, fueron los que con esfuerzos inauditos lograron arrancar de la metrópoli medidas favorables viniendo toda suerte de suspicacias y de peligros colectivos y personales. La abolición de la trata, la franquicia de los puertos de la isla al comercio de las naciones, la abolición de la esclavitud, fueron entre tantas otras, conquistas obtenidas, tras períodos de lucha sorda é implacable, entre los intereses de la colonia y los de la metrópoli.

Nunca quedó interrumpida esta gloriosa tradición. Cuando de algún modo grupos de cubanos, colocados casi por azar en puestos en que podían hacer oír su voz y comunicar sus opiniones al gobierno de la colonia petrificado en sus ásperos moldes de invencible reacción, logrando así influir aunque débil y pasajera-mente en los destinos públicos siempre dirigió sus esfuerzos á llevar á la patria siquiera reflejos de civilización. . . . El primer ferrocarril y el primer vapor de mar de los dominios españoles vieron mover sus ruedas en tierra cu-

ba. La Sociedad Económica á fines del pasado siglo, el Real Consulado y la Junta de Fomento fueron instituciones, en cuyo seno predominaron el sentimiento y el espíritu cubano y aunque con muy limitada libertad de acción demostraron siquiera de modo pasajero, esa actividad y esa fe del hijo de aquel suelo por todo lo que significa adelanto y progreso.

El estudio de cuanto en la vida moderna constituye fuente de cultura y el ansia de ver implantado en Cuba cuanto contribuye á su nacimiento y estabilidad ha sido siempre la obra casi exclusiva del cubano, auxiliado por el extranjero atraído al rico y fértil suelo de aquella Isla para ensayar y fomentar, juzgándolo medio favorable y propicio, públicas empresas de notable utilidad. desdeñadas, perseguidas, arruinadas más tarde por las torpezas de los gobernantes coloniales. Vio siempre España en esta tan humana y natural inclinación un peligro latente al que había que salir al encuentro, á cada paso, para detenerlo, inutilizarlo, suprimirlo. La empresa, máquina ó ingenio del Fisco era lo que debía funcionar, sin el más leve estorbo, con objeto de alcanzar los mayores rendimientos.

Sin embargo, el influjo del cubano en su suelo, siquiera nominal, inseguro, fugaz, debido á favorables circunstancias del momento, nunca pudo pasar de cierta raya marcada por la conveniencia oficial. Apenas hubo en Cuba hombre de superior cultura y de talento que no haya visto cortada su carrera por la acción inflexible del gobierno que por todo premio de su devoción á las solicitudes del progreso le concedió el destierro, el presidio ó la muerte.

Y mientras en los puntos más visibles de aquella sociedad representábanse estos cuadros irritantes entre el déspota que gobernaba y los elementos que llenos de buena fe, honradez y patriotismo se empeñaban, vanamente, en hacerle variar de ideas; el pueblo en expectación y ansiedad constante, herido, desagrado, permanecía entregado al trabajo sin interrupciones ni desmayos. Sin caminos los campos, sin escuelas de carácter puramente útil las ciudades, sin puertos libres, sin ríos navegables, sin franquicias, agobiado aquel pueblo por los tributos, desoió en sus legítimas y justas quejas, burlado más de una vez en horas decisivas y solemnes, se ha entregado sin descanso á la hora del trabajo produciendo riqueza bastante á cubrir las enormes cifras de presupuestos que le imponía, sin consideraciones morales ni humanas, la avarienta metrópoli. Entre tantos obstáculos, en ambiente tan refractario á toda provechosa empresa y labor remunerativa, el país, el pueblo trabajador cubano, supo llevar los principales ramos de su agricultura á un grado de producción verdaderamente notable.

Si el pueblo de Cuba ha dejado brillante y dignamente escrito, entre las sombras de su historia de despotismo y opresión, su amor inextinguible al progreso, al orden, á la libertad; si sus hijos, siempre que hubieron de influir, siquiera débilmente en los destinos de su patria, llevaron á ella medidas favorables á su culto desarrollo; si, en una palabra, en la lucha constante entre el espíritu de reacción, rutinario, pequeño de la metrópoli, el pueblo de Cuba siempre se puso, sin vacilaciones, lleno de convicción y de fe del lado del progreso, el día próximo en que desaparecieran para siempre los obstáculos que impidieron al pueblo cubano dirigir sus asuntos propios, ese pueblo laborioso y digno, pondrá en práctica, como siempre que pudo hacerlo lo ha hecho, sus deseos de libertad, su amor al orden y al trabajo y ocupará digno y respetado puesto por las virtudes de sus hijos, en el concierto de las naciones.

RAMÓN MEZA.

Los Estados Unidos y Cuba

II

EL doctor Becerra escribió sin duda sus artículos antes de conocer las resoluciones adoptadas por el Congreso americano el día 20 de abril y con las cuales han quedado refutadas las aseveraciones del escritor. De esas resoluciones se desprende que los Estados Unidos sí son capaces de batirse noblemente por la libertad de un pueblo de origen español, del mismo modo que en nuestras guerras de independencia vinieron legiones británicas á compartir con nuestros padres los azares de campañas en que no había otra alternativa sino vencer ó morir. El doctor Becerra en su afán de negar todo sentimiento noble á la raza anglo-sajona, ha pretendido degradar nuestra historia hasta el extremo de considerar como simples mercenarios á los soldados ingleses que dejaron sus cuerpos en nuestros campos de muerte: pero la gratitud nacional no permitirá semejante injusticia y seguirá respetando la memoria de los héroes que vinieron á ofrendar sus vidas bajo pendones extraños.

Censúrase á los Estados Unidos que durante nuestras guerras de independencia no hubieran prestado apoyo á las colonias sublevadas, y aun que el hecho es enteramente verídico, el cargo es injusto. Los Estados Unidos no tenían en aquella época relaciones de ningún género con las colonias hispano americanas; los Estados Unidos eran un país nuevo que no tenía política internacional definida; y en cambio se encontraban

en paz con España y ligados á ella por el tratado de 1795. En esa situación, sin embargo, enviaron á las colonias sublevadas de Buenos Aires, Venezuela y Chile varias comisiones en 1810, 1812, 1817 y 1820 con el objeto de que se informaran del estado, recursos y condiciones de aquellos países. Los comisionados fueron los señores Joel R. Poinsett, Alexander Scott, Theodorick Bland, Caesar A. Rodney, John Graham, T. B. Prevost y Sohn M. Forbes (1).

Bien considerada la cuestión, todo en los Estados Unidos era desfavorable á las colonias. La guerra proseguida por éstas en nada afectaba á aquel país; los actos de los beligerantes se conocían allá cinco ó seis meses después de ejecutados; y la falta casi absoluta de relaciones hacía que no despertara interés alguno el resultado de la contienda. No es lo mismo para un pueblo oír hablar de batallas y asedios ocurridos á miles de leguas, que estarlos presenciando á pocas millas de distancia. Hubiera sido, no diremos correcto, sino racional, que los Estados Unidos se conocieran nuestra independencia apenas oyeran decir que la habíamos declarado, aunque no la habíamos conquistado? El reconocimiento en ese caso hubiera sido un acto ridículo y una agresión á España. Ridículo, porque siendo la independencia, como lo es, simplemente un hecho, reconocerla antes de haberse realizado, es exponer un Gobierno á que luego se le demuestre que no hay tal independencia por haberse vendido á los sublevados y reconquistado el territorio, como sucedió en Nueva Granada y Venezuela en 1816. Agresión á España, porque de tal modo habría de calificarse un acto que, por lo inoportuno, implicaría la violación de los deberes de neutralidad. John Quincy Adams en un informe dirigido al Presidente Monroe el 24 de agosto de 1816, dijo á ese respecto lo siguiente:

"Hay en esas luchas un periodo en el cual el partido que combate por la independencia tiene, en mi concepto, derecho á pedir que los Estados neutrales lo reconozcan, y en el cual ese reconocimiento puede hacerse sin violar los deberes de la neutralidad. Es el periodo en que la independencia está establecida de hecho, quedando al opuesto partido una probabilidad remota y desesperada de recobrar el dominio del territorio. Corresponde, por supuesto, á la nación neutral, decidir cuándo se ha llegado á ese periodo de la lucha."

Si en nuestras guerras de independencia los Estados Unidos no quisieron intervenir para favorecer á las colonias, porque la *intervención* como obra de caridad, no es obligatoria, debieron permanecer neutrales y aplazar el reconocimiento hasta que llegara el caso previsto por Adams. Así fue en efecto. El 8 de marzo de 1822 el Presidente Monroe dirigió al Congreso un mensaje solicitando el reconocimiento de las naciones hispano-americanas, por considerarlas en el goce de su independencia (2). Fueron los Estados Unidos la primera nación neutral que nos reconoció como Estados libres, soberanos é independientes; y por ello protestó la España que ya se encontraba en tratos con la Santa Alianza para reconquistar sus perdidas posesiones.

Argumentar, pues, á estas horas que la intervención de los Estados Unidos en Cuba es interesada y peligrosa, porque esa nación no prestó apoyo material á las colonias sublevadas contra España á principios del siglo, es un recurso extremo que causa risa, ya que no es para inspirar lástima.

Vamos á considerar ahora la supuesta resistencia de los Estados Unidos al plan de independizar á Cuba y Puerto Rico, ideado por los Gobiernos de Colombia y México en 1825 y 1826.

Independientes ya estas Repúblicas, el Libertador juzgó peligroso para los nuevos Estados que la España tuviera á corta distancia de nuestras costas, una base de operaciones de la importancia de Cuba y Puerto Rico. De ese temor, y no de otra causa, nació la idea de preparar una expedición libertadora de aquellas colonias. La correspondencia del Libertador con el General Santander y la de éste con los Gobiernos de México y Perú para concertar la reunión en Panamá de un Congreso de las naciones americanas, demuestra que el propósito de los Gobiernos de Colombia y México era arrojar á la España de un punto estratégico que podía servirle para prepararse y atacar á ambas naciones. El Congreso de Panamá debía establecer las bases de una alianza ofensiva y defensiva entre todas las antiguas colonias españolas; fijar los contingentes que á cada una le correspondieran en dinero y tropas para la expedición á Cuba y Puerto Rico; y decidir si esas colonias debían ser independientes ó agregarse á alguna de las naciones más próximas.

Antes de proseguir debemos observar que todavía entonces las nuevas Repúblicas se hallaban en guerra con la nación española y que los Estados Unidos habían obtenido la mediación del Gobierno ruso para convencer á la España de que debía reconocer la independencia de las colonias.

Pendiente esa mediación solicitada por el Presidente Adams, los Estados Unidos consideraron que sería ofensivo para el Gobierno

(1) Tomamos estos datos del estudio de don Matías Romero, Ministro mexicano en los Estados Unidos, publicado bajo el título *Spanish-American Independence*.

(2) Carta de don Pedro Gual dirigida al Libertador el 9 de mayo de 1822. *Memorias del General O'Leary*.

ruso expedicionar contra Cuba y Puerto Rico en la misma época en que aquel trabajaba por establecer la paz; y en consecuencia, podrían haberse hecho cargos de falta de sinceridad tanto á los Estados Unidos como á las nuevas Repúblicas. Por esas causas, en 20 de diciembre de 1820, Henry Clay, Secretario de Estado, dirigió á los Ministros americanos en México y Colombia una comunicación cuyo texto preciso no se ha publicado, pero cuyo espíritu puede deducirse de la nota dirigida por el Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia al Gobierno del Perú el día 4 de marzo de 1826, y de la respuesta del mismo al Ministro americano Mr. Richard C. Anderson el día 17 del mes citado.

En la primera de esas comunicaciones el señor Revenga decía al Encargado de negocios de Colombia en el Perú: "El segundo punto de que quiere el Vicepresidente que usted instruya á ese Gobierno es de la demanda que han hecho los Estados Unidos de América sobre que se *retarde* toda operación hostil contra Cuba y Puerto Rico. Fúndanse ellos en que estando actualmente y á su instancia el Emperador de la Rusia induciendo á sus aliados á que de consuno persuadan á la España á concluir la paz con nuestro contingente, ofendería á los unos y desalentaría á los otros cualquier acto de hostilidad, y por el contrario le serviría de estímulo á ellos y á la España la moderación que deduciría de nuestra detención, si preparados á atacar aquellas islas, suspendiéramos nuestra empresa confiados en los buenos oficios que ellos han prometido."

En la segunda, el Gobierno colombiano decía al de los Estados Unidos:

"Quiere, sin embargo, Colombia, llevar su deferencia hacia el ilustrado Gobierno de los Estados Unidos hasta donde se lo permitan su propia seguridad, los pactos que la ligan con sus aliados y la defensa de sus más caros intereses; y en su consecuencia me ordena el señor Vicepresidente asegurar aquí que por su parte *no acelerará sin graves motivos* operación ninguna de gran magnitud contra las Antillas españolas, hasta que sometido al juicio del Congreso americano del Istmo la proposición que el Honorable señor Clay se sirvió hacer al señor Salazar en 20 de diciembre último, se resuelva sobre ella de consuno por los aliados en la presente lucha." (1)

Deducese de esas comunicaciones que el Gobierno americano no se opuso á la expedición contra Cuba y Puerto Rico: solicitó que se retardara hasta conocer el resultado de las gestiones de paz iniciadas por el Gobierno ruso, puesto que la paz era el único fin que se proponían alcanzar los gobiernos de Colombia y México. Colombia, por su parte, no se obligó á abandonar definitivamente el proyecto de ataque á las Antillas, sino que se comprometió á no *acelerarlo* sin motivos graves, y ese compromiso en verdad nada significaba cuando se hizo, pues la expedición apenas estaba en proyecto y su realización dependía, primero, del concierto con las demás naciones americanas, y después, del equipo de las naves y tropas que cada uno debía suministrar.

Aunque los Estados Unidos hubieran sido indiferentes á la expedición, ésta nunca se hubiera realizado, porque los tratados que suscribieron en Panamá los Delegados de Colombia, Perú, México y Centro América, nunca fueron ratificados.

El doctor Becerra comenta de modo desfavorable para los Estados Unidos el estudio *Spanish American Independence*, publicado por don Matías Romero, no en *The Atlantic Monthly* sino en *The North American Review*, correspondiente al mes de julio de 1897, é inadvirtidamente, sin duda, se le han escapado errores de traducción que en otra persona desconocida se reputarían como alteraciones intencionales, pero que en el doctor Becerra deben considerarse como faltas involuntarias.

El original del párrafo traducido por el doctor Becerra dice así:

I understand that one of the objects of that Congress was to accomplish the independence of the Island of Cuba, but the idea did not meet with the approval of the United States, and that fact prevented the Panama Congress from arriving at any practical result.

Conclusion. It is clear that the United States did not in any practical manner assist the American Colonies of Spain to achieve their independence.

La traducción dice así:

"Tengo motivos para creer que uno de los objetos del proyectado Congreso de Panamá fue el de promover la independencia de Cuba y Puerto Rico, pero los Estados Unidos se opusieron y esta oposición impidió que aquel Congreso tuviese ningún resultado práctico; todo lo cual prueba que los Estados Unidos no prestaron á las colonias españolas ninguna asistencia eficaz para llevar á cabo la obra de su emancipación."

Incurre luego el doctor Becerra en otro error mucho más grave. Sostiene que los Estados Unidos en nota de 3 (debe decir 13) de abril de 1826, dirigida por Mr. Clay al Ministro español, se daban por garantes de la posesión y dominio de dichas islas por su antigua metró-

(1) *Memorias del General O'Leary*.

poli, cuando nada de eso se dice en la nota, que fue dirigida, no al Gobierno español, sino a Mr. Everett, Ministro de los Estados Unidos en España. La nota dice precisamente lo contrario, según se ve en la parte que sigue:

"La situación de las grandes potencias marítimas (los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia) es casi equivalente a una absoluta garantía de la posesión de esas islas en favor de España; pero es imposible entrar en convenio para garantizar por medio de tratados tal posesión, y el Presidente desea que usted le haga saber al Gobierno español que nosotros no podemos contraer obligación de ningún género respecto de tal garantía. Usted debe pues continuar declinando toda proposición que se le haga en ese sentido."

¿Puede haber algo más perentorio que esa nota? ¿Puede deducirse de ella que los Estados Unidos se comprometieron, como dice el doctor Becerra, a garantizar el dominio de España sobre Cuba y Puerto Rico?

Resumiendo lo expuesto en este ya largo artículo, podemos establecer como puntos históricos incontrovertibles, que los Estados Unidos observaron estricta neutralidad en nuestras guerras de independencia; que no se opusieron a la emancipación de Cuba y Puerto Rico, sino que solicitaron de los Gobiernos de Colombia y México que se retardara la expedición libertadora hasta esperar el resultado de la mediación del Emperador de Rusia; que los Gobiernos de Colombia y México, al expedicionario contra las Antillas, lo hacían por propio interés, pues no les convenía que la España tuviese una base de operaciones tan próxima a nuestras costas; que si la España hubiera ofrecido la paz y reconocido a las nuevas naciones, estas nunca hubieran proyectado emancipar a Cuba porque estaban ya cansadas de guerras y matanzas; y que los Estados Unidos nunca han garantizado a España la posesión de sus colonias.

JUSTUS.

HUMILLADOS!

DE MI "DIARIO DE SOLDADO"

LA Revolución—en su grandeza—va marcando a cada uno su puesto en los destinos de la Patria, y preparando el campo a los legítimos anhelos de los que por Cuba sabemos aceptar todos los sacrificios y todos los dolores.

Tras la pasiva resistencia de algunos, y la obstinada oposición de un grupo de hombres equivocados, surgió la obra de la fe y del conocimiento de las energías y virtudes de nuestro Pueblo.

Poco importó a los que luchaban ya y vencían las protestas interesadas de los que buscaban la vida tranquila de la servidumbre a los pies del despota; y cuando parecía conveniente el concurso de esas inteligencias, ellos las manchaban escribiendo manifiestos inicuos. Pero la Revolución anunció a todos que el Pueblo no necesitaba más que corazón para sentir y brazo con que manejar el rifle y el machete, y la guerra pasó—trunfante—su bandera, sin curarse para nada de los que la ofendían y la denostaban.

A la indiferencia de las naciones opuso un tenaz esfuerzo en la pelea y fue el Pueblo quien enseñó a cumplir con los deberes que la Patria impone.

Y la obra del heroísmo consiguió, para honra de ese pueblo, el premio merecido.

Poco importó que España mandara un General de prestigio y conocedor de nuestras guerras: vencido y humillado volvió a su patria y allá fue a decir como peleara este Pueblo, que puede dar acciones a los esforzados varones del 2 de Mayo, a los leones zaragozanos...

Y España se revolvió en el deshonor, y quiso traer su era y su escondida sed de infame venganza. Y vino un general capaz de todas las cobardías, y—con él—hombres y dinero.

El que concibió este plan inicuo cayó humillado por el puñal de un asesino, de un fanático ó de un vengador que, en la demencia de la justa protesta, llegó hasta la muerte creyendo, quizás, que cumplía como hermano de los que aquel monstruo mandó a asesinar y ordenó que se les sometiera a las más angustiosas torturas inquisitoriales.

Un sentimiento noble hizo al pueblo de España aclamar a los 200 000 pobres que—sin voluntad y sin ira verdadera—venían engañados a vencer al insignificante ejército de gente perdida y sin bandera que, como les decían—aquí eran bandoleros y asesinos.

Y cuando esos pobres—los que aquí no quedaron en oculto hueco, sin una cruz ni una lágrima,—empezaron a volver enfermos, hambrientos y sin más amparo que el de la caridad pública; y el llanto de las madres, de las viudas, de las hermanas desventuradas ó de los hijos sin pan ni consuelos, llegó hasta el palacio en donde habitaban hombres que mentían, y ministros que blasfemaban, y cobardes que aplaudían la manzanza de seres indefensos,—la nación española—arruinada y desagrada—empezó a sentir la humillación.

No hallaba ya manera de defender lo que se le volvió amenaza de muerte: Cuba ya no era para ella la parte de España que se le separaba, era esto y era además el motivo de un eterno dolor

como entidad política en el concierto de las naciones de Europa.

Como guerreros sintieron los capitanes de más fama, y los viles como Weyler, humillados sus nombres. Y exhaustas las arcas, sin labradores sus campos y las madres llevando en sus corazones lacerados la protesta del dolor que no sabe de consuelos,—en momento de triste desesperación y angustia—los bravos, que en todos los tonos habían aplaudido la sentenciosa negación de un político—la quiijotesca usanza—sabiendo que no podía haber nobleza ni verdad en los que sólo eran despreciables traidores, pensaron en la farsa de la autonomía para no declararse vencidos, y los manchados por la cobardía fueron sus émulos y aliados en la comedia rufanesca.

Pero no fue esto sólo lo que escribió con letras de sangre la vergüenza y la humillación de España. Acorralada en el estrecho círculo en que podía moverse, le probaron los Estados Unidos que no podían sustraerse a su tutela y,—aunque el pueblo parecía protestar—España tuvo que admitirla y plegarse a sus exigencias.

Y en tanto la Revolución no perdía un momento en su obra grande y heroica. En la lucha oponía España su ejército de hombres decididos, sobrios y valerosos en los combates y mucho más grandes que sus directores y sus generales de la condición ruin de Weyler.

Pero vencimos a los viles y a los valientes. La sangre del hermano era un motivo más de orgullo para el soldado de Cuba; y el que moría, nueva y sagrada bandera.

Poco importó la campaña de exterminio, y la reconcentración, que fue la obra de la cobardía. Todo lo aceptaron los que luchaban decididos a no dejar el acero y el puño hasta no aclamar vencedores a la bandera de la Revolución ó ver convertida en cenizas la última piedra.

Y no pudieron sentir indiferencia, ante nuestros dolores los que habían seguido de cerca nuestra lucha, los que nos conocieron en la emigración y sabían cuánto era el justo rencor que guardábamos en el alma contra los que llevaron luto eterno a nuestros hogares y habían hecho de nuestra Patria cómoda factoría en la que sólo pensaban para degradarla y corromperla y así poder dominar y vivir del trabajo de todos los que debíamos conformarnos con la postulación de espíritu y de alma en la que se nos quería obligar a vivir, doblando siempre la rodilla ante el empleado ladrón y el gobernante adocenado y grosero, y ante todos los que con altivez de amos—se creían aquí—por derecho de conquista—superiores é inmunes.

Al clamor entusiasta del pueblo norteamericano respondieron sus cámaras, y la determinación de éstas, y la firmeza y corrección del Presidente Mac-Kinley, señalan para España un motivo más de humillación.

Y saldrá de Cuba la nación dominadora sin prestigio y sin gloria. No puede ella oponerse a la obra de la Justicia y el Derecho, y se agita como neurótico que sufre la fiebre y la desesperante agonía: quiere acordarse de sus potencias, del valor de sus hijos, de su tenacidad como pueblo guerrero; clama por su honra, apela a todos los medios para no caer; pero son vanos sus esfuerzos, no sólo se siente vencida por las armas sino que la ofusca su desesperación, y—abandonando el campo en donde luchó con nosotros, y sus fuertes, y sus ciudades y sus pueblos,—se acorrala en la cueva en donde viven, en sus miserias, sus cómplices en la infamia: los que traicionan a sus conciencias y a sus deberes; y allí, muriendo de hambre el soldado—y con él nuestras familias, las que aún viven en los pueblos,—con la conciencia de la derrota, espera el momento de poder ocultar la humillación que marca el término de una vida de falsedad y de crimen.

Y en estos instantes de prueba cruenta se queda sola con sus angustias, pues hasta los miserables guerrilleros que con ella vivían, vienen—armados y paraqueados—á nuestras playas implorando perdón.

Y en breve, los mismos que ahora se reúnen en cámaras insulares y en gobiernos autonómicos, y protestan neciamente ante el mundo—que los conoce y por eso los desprecia;—éso, cuando vean rota y caída la bandera de España y en alto la nuestra, querrán demostrar sus habilidades políticas, y decir cuánto han sufrido por servir—desde sus difíciles puestos—á la obra de la Revolución.

Y, como llegan los desgraciados guerrilleros, buscando—como dijo un día el autonomista Eliseo Gibeiga—"tierra cubana en donde morir," así vendrán á la República—muy contritos y muy desosos de servirla—los que aún la ofenden y se alquilan al español que ya no puede con la carga de su culpa, y los busca para que le sirvan de Cirineos y lleven en sus hombros la cruz; y cuando ya se ve como han de tratar de buscar en el Pueblo la manera de explicar hasta sus actos más ruines, en ellos se marca la humillación como hombres y como aliados de España!

Y ante la protesta que formulamos los que, atentos á las aventuras de la Patria, nos parece que han de manchar las purezas de la República los traidores, y no encontramos tierra en donde puedan caer y morir, sin que la profanen y deshonren; cuando vemos que España ya no podrá lucir en sus alcázares, ni en sus templos suntuosos, las banderas de humilladas glorias; cuan-

do—admirando á la entrada de la capital de la Gran República americana, el monumento que señala al mundo que allí tiene su templo la Libertad y la Justicia,—y que es esa luz la que guía á los pueblos por la senda fraternal del Derecho,—pensamos que—á su lado—ha de alzarse nueva columna de Vendomme que indique á las naciones de Europa que ya no existe España; cuando son los hermanos de millares de seres desventurados que mueren de hambre y de dolor, los autonomistas que ayudan á los españoles en la obra del crimen; cuando nuestro labio responde á la indignación de nuestros corazones, y el acero no está tranquilo en la vaina pensando que esos torpes viven todavía... la Revolución—vencedora y generosa—nos impone silencio y deja su perdón para todos, y es así como humilla á sus verdugos, y á los ingratos, y cómo los hace caer avergonzados á sus pies!

FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ,

Coronel de E. M.

La Demajagua, 27 mayo 1898.

LAS NOTICIAS

THE Herald, julio 2.—Con el ejército, frente á Santiago, viernes por la tarde, via Kingston. Después de varias horas de fiero combate, el ejército americano ha conseguido arrojar á los españoles al interior de la capital. El ejército ha sufrido las mayores pérdidas de cuantas ha experimentado durante la presente guerra.

Los americanos tuvieron cuatrocientas bajas, entre muertos y heridos. Una compañía fue casi aniquilada por una bomba enemiga.

Las tropas del general Shafter obtuvieron una completa victoria en toda la línea. Los españoles fueron arrojados del Caney; el fuerte quedó destruido y se ocupó el pueblo. El enemigo se refugió en la ciudad.

Otra división atacó las alturas de San Juan, destruyendo las baterías y tomando posesión de las fortificaciones.

En su avance el ejército americano se detuvo solamente al llegar á la línea de defensa que rodea á la capital. Era entrada la noche cuando cesó el combate. Al ponerse el sol las tropas conservaban las posiciones tomadas. El combate se reanudaré al amanecer.

Los buques del vice almirante Sampson silenciaron casi todas las baterías de la costa.

La ciudad debe rendirse mañana.

Bote del Herald, frente á Santiago, via Port Antonio. Los cubanos, mandados por el general Calixto García, han atacado á Santiago con las tropas americanas.

El vapor inglés *Adula*, que hacía viajes entre Cienfuegos y Kingston, echó anclas en la bahía de Guantánamo siendo detenido por el comandante McCalla, quien ha telegrafado á Washington sobre el particular.

Washington. El general Shafter ha telegrafado dando cuenta del combate de Santiago.

La escuadra del Comodoro Watson no partirá para Europa hasta que sea destruida la de Cervera.

El globo enviado á Santiago de Cuba ha sido elevado y desde él se observan los movimientos del enemigo.

Madrid. Después de haberse celebrado un consejo de ministros, el señor Sagasta declaró que la continuación de la guerra era la política del gobierno.

Port Said, Egipto. Sólo el *San Francisco* ha entrado en el canal de Suez. Los demás buques de la escuadra de Cámara permanecen fuera del puerto.

The Herald, julio 3.—Con el ejército americano, via Playa del Este, domingo por la mañana. El ejército americano celebrará el 4 DE JULIO con una brillante victoria en Santiago de Cuba.

Ha habido otro día memorable de combate. Las posiciones españolas han sido tomadas por asalto.

El victorioso avance comenzado ayer ha continuado hoy.

La lucha ha sido desesperada por ambas partes. Los jefes americanos y españoles han peleado en primera línea, y la lista de heridos y muertos es muy larga.

El general español Linares, comandante de la plaza, tuvo que retirarse herido.

Varios coroneles y tenientes coroneles americanos resultaron muertos.

Se calcula que las bajas del ejército americano ascienden á mil doscientos, entre muertos y heridos.

Las pérdidas de los españoles han sido mayores. Por lo menos han tenido mil muertos, y dos mil soldados han sido hechos prisioneros.

Las divisiones Lawton y Chaffec, reunidas al medio día, dieron una soberbia carga sobre el centro de la línea enemiga.

Después de grandes esfuerzos, los americanos lograron emplazar su artillería de sitio en los lugares convenientes para bombardear la ciudad. Al mediodía comenzó á notarse el efecto producido por el fuego de la artillería y la infantería, viéndose que la rendición de la plaza sería cuestión de horas.

Entre los muertos se cuentan el teniente Ducat, del 24 de infantería; teniente Augustin, del 24 de infantería; teniente coronel Carroll, del 9.º de caballería; cabo Immens, del 71 de New York; capitán O'Neill de los Rough Riders; teniente coronel Lobykoff, del 22 de infantería; capitán W. P. Morrison, del 16 de infantería.

El regimiento 71 de New York fue el que sufrió más en el combate. Los españoles intentaron sobre él un movimiento envolvente, pero fueron rechazados y derrotados.

La escuadra del vice almirante Sampson completó la terrible obra de destrucción. Inmensas columnas de humo llenaban el espacio.

El avance continúa por Caney y San Juan.

Escuadra de Sampson, frente á Santiago de Cuba, via Playa del Este. Los buques de la escuadra que fueron á Manzanillo han regresado ya, habiendo echado á pique á dos cañoneros españoles.

Washington. El general Shafter telegrafía desde Siboney pidiendo le sea enviado un buque hospital y cuarenta médicos.

Se ha demorado la salida de Tampa de los seis cruceros que conducen los refuerzos para el general Shafter.

Créese que la toma de Santiago de Cuba ofrecerá mayores dificultades de las que en principio se imaginaron.

El castillo del Morro tendrá que ser destruido y será necesario que la escuadra penetre en la bahía.

Los buques del almirante Cervera deberán ser destruidos, de otro modo podrán causar gran daño á las tropas.

El vice almirante Dewey ha advertido á los oficiales de los buques alemanes surtos en la bahía de Manila que se abstengan de mezclarse en los asuntos referentes á la guerra.

Los empleados de la Administración ridiculizan la noticia que ha circulado de que, al terminarse la guerra, un congreso internacional mediará en esta cuestión.

Añaden dichos oficiales que la guerra es entre los Estados Unidos y España y que estas dos naciones solamente arreglarán los términos de la paz.

No hay la menor ansiedad por la demora de las primeras tropas en llegar á Manila.

Esta demora debe obedecer á que esa expedición se detuvo en su viaje para tomar posesión de las islas Ladrones.

Madrid. Reina gran excitación con motivo del ataque á Santiago de Cuba. La ansiedad es inmensa pues se ignoran los detalles de cuanto ocurre.

Créese que si es tomado Santiago el ministerio presentará su dimisión y le sucederá otro que presentará un programa de paz.

Londres. El corresponsal en Madrid del *Observer* dice que el general Pando con nueve mil hombres se halla en Remanganaguas y que marcha sobre Santiago de Cuba.

The Sun, julio 3.—Con el ejército de Shafter, cerca de Santiago, julio 1.º. Al ponerse hoy el sol las tropas americanas, después de doce horas de combate, se habían apoderado de Aguadores á dos millas del castillo del Morro, del Caney y de las alturas fortificadas de San Juan.



MONEDA DE PLATA

DE LA

REPUBLICA DE CUBA

DE 910 DE PLATA FINA

Y PESANDO 348 GRANOS.

UN PESO CADA UNA.

REDIMIBLE Á LA PAR POR LA REPÚBLICA DE CUBA DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN DE LA ISLA POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs. y nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs. á cualquier punto de los Estados Unidos, los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes.

Para el EXTERIOR hay que AÑADIR el costo del porte, según la tarifa postal.

JOSÉ ZAYAS,
Comisionado Financiero.

Room 6, 56 New Street, New York.

115

Las fuerzas cubanas de los generales Calixto García, Duany y Demetrio Castillo tomaron parte en el ataque.

The Journal, julio 3.—Playa del Este. Edward Marshall, corresponsal de este periódico, que fue herido de gravedad en el primer combate en Santiago de Cuba, se halla mejor de sus heridas.

James Creelman, también corresponsal del *Journal*, resultó herido ligeramente en el combate de ayer.

The World, julio 3.—Playa del Este, Santiago de Cuba. Dicese que el general Pando con seis mil hombres ha logrado entrar en la capital.

The Herald, julio 4.—Washington.—El poder naval de España en Santiago de Cuba ha terminado. La capital de la provincia oriental está a merced del ejército del general Shafter y de la escuadra del vice-almirante Sampson. Esta es la gloriosa nueva que llega a la Administración para aumentar el esplendor de la celebración del 4 DE JULIO. El Presidente McKinley y los empleados de la Administración se hallan muy satisfechos por las noticias que, por distintos conductos, se reciben, y que no dejan duda acerca del éxito que obtendrá en Santiago de Cuba la campaña emprendida por el ejército y la armada.

No se ha recibido todavía el parte del vice-almirante Sampson. Los despachos que llegan indican que el almirante Cervera con su escuadra intentó salir del puerto ayer de mañana. En seguida fue atacado por la flota del vice-almirante Sampson, siendo destruidos todos sus buques menos uno que fue perseguido por los americanos.

Sábase, asimismo, que el general Shafter es dueño de la situación y que ha intimado la rendición de la plaza con amenaza de bombardearla si así no lo hacen.

El general Shafter, al tiempo de telegrafiar, no había recibido todavía respuesta.

—El general Miles partirá para Santiago de Cuba.

—Es probable que, después de la toma de Santiago, sea atacada la Habana.

—La escuadra americana puede cruzar libremente el Atlántico y dirigirse contra la flota española del almirante Cámara que se halla, al presente, en Port Said.

La escuadra del comodoro Watson será reforzada con otros buques.

The Sun, julio 4.—Washington. El general Shafter ha telegrafiado pidiendo refuerzos y participando que varios generales, él entre ellos, están enfermos.

El general Miles irá a tomar el mando de las fuerzas.

—Ha llegado a Manila, con toda felicidad, la primera expedición de tropas americanas.

De paso, en la travesía, se apoderaron de las islas Ladronas.

The Herald, julio 5.—Con la escuadra del vice-almirante Sampson, frente a Santiago de Cuba, via Kingston. Esparcidos a lo largo de la costa, a unas diez millas hacia el Oeste del castillo del Morro, se hallan, destrozados, los cuatro cruceros y los dos torpederos que formaban la escuadra del almirante Cervera.

En menos de dos horas la mosa escuadra española ha sido destruida por los cañones de la flota de Sampson, mandada en esos momentos por el comodoro Schley.

El *Cristóbal Colón*, el *Vizcaya*, el *Almirante Oquendo*, el *Infanta María Teresa*, los torpederos *Furor* y *Plutón* y un cañonero están bajo las olas.

El almirante Cervera, herido en un brazo, se halla prisionero en el yacht *Gloucester*.

Los españoles, según el parte del comodoro Watson, tuvieron 350 muertos, 160 heridos y 1.600 prisioneros.

Las pérdidas de los americanos consistieron en un muerto y dos heridos.

En la mañana del domingo la escuadra americana tuvo la sorpresa de ver salir, a todo vapor, del puerto de Santiago a los buques de Cervera é, inmediatamente, comenzó el terrible cañoneo.

El teniente Wainwright, segundo comandante que había sido del *Maine* y actualmente del yacht *Gloucester*, demostró un valor extraordinario atacando a los buques españoles.

El parte del vice-almirante Sampson al secretario da Marina comienza de este modo:

"Siboney, julio 3.—La escuadra que mando ofrece a la nación, como presente del 4 DE JULIO, la destrucción de toda la escuadra española. Ni un sólo buque ha escapado..."

El Presidente McKinley, en otro telegrama, felicita al vice-almirante, a sus oficiales y a la tripulación, y da las gracias en nombre del pueblo americano.

Buque de la Prensa Asociada, frente a Jura-guá, via Kingston. El general Shafter ha exigido, hoy lunes, la rendición de la ciudad de Santiago de Cuba.

El comandante de la plaza, general Toral se ha negado a rendirse.

En vista de esta negativa, el general Shafter ha dado un plazo, que terminará al medio día de hoy martes, para que los extranjeros, las mujeres y los niños que se hallan en la ciudad, y que

hacen un total de veinte mil personas, se pongan en salvo.

Vencido el plazo, la ciudad de Santiago de Cuba será bombardeada.

—Pando, con 5,000 hombres ha llegado a Santiago.

Washington. Once transportes han salido de Tampa con refuerzos para el general Shafter.

Conducen dichos transportes 3,500 hombres de tropa, seis baterías de a seis cañones cada una, medicinas y caballos.

—Créese que, tomado Santiago, se atacará inmediatamente a Puerto Rico.

—La escuadra española de Cámara, provista ya de carbón, se dispone a pasar el canal de Suez.

La escuadra del comodoro Watson estará lista para dirigirse a Europa dentro de tres días.

Madrid.—Hay gran regocijo en España con motivo del glorioso combate sostenido por la escuadra del almirante Cervera.

Dicha escuadra, se anuncia, ha logrado salir del puerto y escapar de la escuadra americana.

Las tropas del general Shafter, se dice también, han sido rechazadas por las españolas.

España cuenta un día más de gloria.

¡Qué bestias!

El general Vara del Rey, dicen los partes oficiales, fue muerto en el combate del Caney.

—Dicese que el general Linares ha muerto de resultados de las heridas que recibiera.

—El general Escario ha llegado a Santiago.

Hong Kong. Créese que el vice-almirante Dewey se propone atacar a Manila el día 4 de julio.

The Herald, julio 6.—Buque del *Herald*, frente a Santiago, via Kingston. El Almirante Cervera ha manifestado que al dejar el puerto de Santiago obedecía a órdenes recibidas de Madrid.

Los oficiales españoles prisioneros declaran que, a los pocos momentos de comenzado el combate con la escuadra americana, los seis buques quedaron inutilizados y fue necesario arriar las banderas.

Les era imposible sostenerse bajo el fuego de los cañones americanos.

El teniente Juan Arnar dice que el poder naval de España ha terminado y que es inútil proseguir la guerra, pues no queda esperanza alguna de éxito.

Agrega ese oficial que en los combates del sábado y del viernes, frente a la ciudad, las bajas españolas ascendieron a dos mil entre muertos y heridos.

El almirante Cervera ha telegrafiado a Madrid diciendo que la guerra ha terminado y que el honor español está satisfecho.

El comandante del *Almirante Oquendo*, don Juan Lazaga, prefirió suicidarse antes de caer prisionero de los americanos.

Kingston, Jamaica. El general Linares, según manifiestan los individuos que llegan de Santiago, le pegará fuego a la ciudad antes de rendirse.

—Los cónsules extranjeros hacen esfuerzos para convencerle de que no debe seguir resistiendo.

—El general Pando (sic) fue herido al entrar en la capital.

Washington. El secretario de Marina ha telegrafiado a Sampson que envíe los prisioneros de guerra.

—El presidente McKinley ha telegrafiado disponiendo que el vice-almirante Sampson y el general Shafter procedan de acuerdo al atacar a Santiago de Cuba.

El bombardeo de la ciudad comenzará de un momento a otro.

Port Said.—La escuadra española de Cámara ha entrado en el Canal de Suez.

Madrid.—El gobierno estima que no ha llegado todavía el momento de tratar de la paz.

Se han pedido detalles al general Blanco sobre el combate naval de Santiago.

Se procura ocultar la verdad de lo ocurrido, y el público sigue en la creencia de que la escuadra de Cervera pudo escapar y se dirige a la Habana.

Se teme estalle una revolución cuando se conozca el desastre.

The World, julio 6.—Madrid.—La reina, el niño, rey y demás familia, han acudido sin pérdida de tiempo a la capilla real a dar las gracias al Todopoderoso por haber escapado la escuadra española de las garras del águila americana en Santiago de Cuba.

¡Qué reina, qué rey... y qué familia!

ALGO DE TODO

NUESTRA distinguida amiga la señora Isabel Vélez, esposa del general García Inigüez, ha escogido las montañas de Catskills para su temporada de verano.

Ojalá que a su regreso, para colmo de la dicha del hogar, haya desaparecido para siempre de Cuba la bandera española.

El conocido literato señor Ramón Meza tie-

ne entre manos la traducción é impresión en inglés de sus novelas *Mi tío el empleado* y *Don Aniceto el tendero*.

Muy oportuna sería la publicación de esas dos celebradas obras, en los momentos actuales.

La bella y distinguida señorita Virginia, hija de nuestro compañero el señor Rafael de Castro Palomino, acaba de obtener el diploma del curso académico en la *High School* de Hoboken, último curso que se sigue en este país, preparatorio para el profesorado.

Era el propósito de la señorita Virginia dedicarse a la enseñanza, mas sabemos que tiene hoy el proyecto de establecer en Cuba Libre una biblioteca pública según el sistema adoptado en los Estados Unidos.

Reciba nuestras felicitaciones la bella señorita y deseamos vea realizados cuanto antes sus propósitos.

Felicitemos, asimismo, al distinguido escritor señor Castro Palomino, nuestro querido amigo.

En Mérida de Yucatán, Méjico, ha empezado la publicación del periódico *La Estrella Solitaria*, cuyos primeros números hemos recibido.

Prosperidad al nuevo colega.

Según nos hace saber la señora I. M. de Figueroa, Presidenta del club "Hermanas de Rius Rivera," el número que resultó agraciado con el cuadro al creyón conteniendo los retratos de JOSÉ MARTÍ y MÁXIMO GÓMEZ fue el 965.

La persona que tenga dicho número puede presentarlo a dicha señora Presidenta, 235 E. 75th St. para recibir el regalo.

Se advierte que las papeletas que no hayan sido pagadas, no tienen opción al premio.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOLICITUD

Se solicita una señorita, ó un joven, que sepa usar la máquina de escribir y conozca taquigrafía, castellana é inglesa.

11 Broadway.

Room 1168, piso 11.—Bowling green Building.

Buena oportunidad

Un joven se ofrece a dar clase de inglés a un cubano a cambio de practicar él la lengua castellana.

A. R. LERSNER,

141 Penn St, Brooklyn, N. Y.

NUEVO SALON DE BARBERIA

DE EMILIANO PÉREZ SITUADO EN EL HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

LA PRIMITIVA BODEGA de LEZPONA

Establecida hace 19 años en el 97 MAIDEN LANE.

Su antigüedad es la mejor garantía que ofrece al público.

Encontrarán víveres finos, conservas alimenticias, vegetales, guayaba, frutas en almibar, Café sin rival tostado y molido a estilo cubano.

Todo entregado a domicilio. Órdenes por correo serán prontamente atendidas.

MARTÍ y su OBRA POLITICA DISCURSO

DE Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 56, en la de *El Porvenir*, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figueroa, Pearl Street 284.

SOLICITUD

La Sra. Anita Colón desea saber el paradero de su tío Antonio Pérez y Colón el cual residió hace algún tiempo en Brooklyn.

Dirigirse a Anita Colón c/o PATRIA 56 New St., New York City.

ANTES DE QUE PASE USTED A CUBA LIBRE, se le invita cordialmente a visitar el vasto establecimiento de los señores

VOGEL BROTHERS.

octava avenida, esquina a la calle 42, é inspeccionen sus surtidos completos y elegantes de trajes para Caballeros. Han reducido notablemente los precios en los trajes de verano, y como ellos mismos confeccionan todos los trajes que se venden; garantizan siempre la superioridad de los mismos, comprometiéndose a devolver su importe si estos no se satisficieren.

Visítese cuanto antes este vasto establecimiento, pues ahora se encuentran muy surtidos los departamentos de Ropas, Sombrerería, Camisería y Calzado superior para Caballeros, Señoras y Niños.

El señor Eduardo Frias y Lay, está al frente del Departamento cubano.



INDEPENDENCIA O MUERTE.

Completo surtido de novenas cubanas y joyería. Alfileres, Prendedores, Botones-divisas, Gemelos, Cinturones, Botones de pechera. Platos pintados, Papel weights, Fotografías Papelería.

Lléguense a ver todo esto ó entérense por lista.

TODOS DEBEMOS LLEVAR EL EMBLEMA DE LA PATRIA Y SER PATRIOTAS.

GEO. H. ROSENBLATT 202 Broadway, NEW YORK. Pidan Catálogos.

Dr. A. Reyes Zamora De las Universidades de Paris, Habana y New York

Ofrece sus servicios a la colonia cubana en 128 W. 90 Street. Consultas de 12 a 6. p. m.

Dr. Joaquín L. Dueñas

Ha trasladado su domicilio al 2010 Columbia Avenue, Philadelphia, donde se ofrece a sus amigos y clientes.

Retratos de Martí.

MAGNIFICO retrato de JOSÉ MARTÍ, al creyón.

De venta en la administración de este periódico, 56 New St., y en la imprenta América, 284 Pearl St.—A 10 centavos el ejemplar en New York y a 25 cts. fuera de la ciudad.

AVISO.

José Pujol y Mayola ha trasladado su almacén de víveres a 197 Pearl St. esquina a Maiden Lane, y tiene el gusto de ofrecer al público un extenso surtido de provisiones de todas clases a precios sumamente módicos.

IMPORTANTE

Recomendamos a todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA a la medida y de artículos de CAMISERIA visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son, donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa. Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina a Houston. NEW YORK.

OBRAS DE E. J. VARONA

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 americano.

Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.

Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

La Política Cubana de los Estados Unidos.

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en *Steinway Hall*, por el club JOSÉ MARTÍ, impresa en elegante folleto, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street a

25 centavos ejemplar.